GESTORA URBANA
BANCO INMOBILIARIO DE IBAGUÉ
NIT: 809.009.362 - 3

Alcaldía Municipal Ibagué

musical

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

CONTRATO No:		37 del 22 de julio de 2024
CONTRATANTE:		Gestora Urbana de Ibagué E.I.C.E.
CONTRATISTA:		**LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA**
NIT:		38.245.033-3
ESTABLECIMIENTO COMERCIO:	**DE**	Muebles para Oficina
OBJETO:		**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA GESTORA URBANA DE IBAGUÉ E.I.C.E.**
VALOR:		VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($27.982.850) IVA INCLUIDO, IMPUESTOS, TASAS Y GRAVÁMENES.
LUGAR:		Ibagué, Tolima
SUPERVISOR:		Jefe de oficina Recursos Físicos y Financieros: **DIANA CAROLINA MONTAÑA SÁNCHEZ.**
DURACIÓN:		El contrato tendrá un plazo de **UN (01) MES ,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo, suscrita entre el supervisor y el contratista, previo perfeccionamiento y cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO:		25 de julio de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN:		24 de agosto de 2024.

Reunidos en la ciudad de Ibagué, en las Instalaciones de la Gestora Urbana de Ibagué, el **JEFE DE OFICINA RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS**: **DIANA CAROLINA MONTAÑA SÁNCHEZ,** en su calidad de Supervisora y **LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA,** identificada con cédula de ciudanía No. 38.245.033 y NIT: 38.245.033-3 , en su condición de contratista, quienes acuerdan dar inicio al objeto del presente contrato, siguiendo las especificaciones técnicas y compromisos establecidos para su cumplimiento, teniendo en cuenta el acta de legalización realizada por la Oficina Jurídica y de Contratación.

Dado en la ciudad de Ibagué, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2024.

DIANA CAROLINA MONTAÑA SÁNCHEZ
SUPERVISORA

LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
CONTRATISTA